GACETA DEL GOBIERNO

ESTADO DE MÉXICO

Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801
Directora: Lic. Graciela González Hernández

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CXCV A:202/3/001/02
Número de ejemplares impresos: 500

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 25 de febrero de 2013
No. 38

SUMARIO:

ORGANO SUPERIOR DE FISCALIZACION DEL ESTADO DE MEXICO

ACUERDO DE DESIGNACION DE SUPLENTE PARA EL CARGO DE TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS DEL ORGANO SUPERIOR DE FISCALIZACION DEL ESTADO DE MEXICO.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 710.

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

SECCION SEXTA

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO

ORGANO SUPERIOR DE FISCALIZACION DEL ESTADO DE MÉXICO

ACUERDO DE DESIGNACIÓN DE SUPLENTE PARA EL CARGO DE TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO

CONTADOR PÚBLICO CERTIFICADO FERNANDO VALENTE BAZ FERREIRA, AUDITOR SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO, con fundamento en los artículos 116 fracción II sexto y séptimo párrafos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 34 y 61 fracciones XXXII, XXXIII y XXXIV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 94 fracción I y 95 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de México; 3, 8 fracción XXXIII, 10, 13 fracción XXII y 21 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México y 3 del Reglamento Interior de Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, y

CONSIDERANDO

Que el veintidós de febrero de dos mil trece, la Maestra en Derecho Josefina Román Vergara, presentó su renuncia definitiva al cargo de Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.

En ese sentido, el Reglamento Interior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, establece en el artículo 21 último párrafo, que en los casos de faltas definitivas de los Auditores Especiales y Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos, El Auditor Superior designará al suplente correspondiente, hasta en tanto se proponga al titular y éste sea nombrado por la Comisión Legislativa de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización; por lo que, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO.

ARTÍCULO ÚNICO.- Se designa como suplente en la Titularidad de la Unidad de Asuntos Jurídicos del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, al Licenciado en Derecho Pedro González Benítez, quien se desempeña como Subdirector Jurídico Consultivo en el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, para los efectos legales y administrativos que correspondan.

TRANSITORIOS

ARTÍCULO PRIMERO.- Publíquese el presente Acuerdo, en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

ARTÍCULO SEGUNDO.- El presente Acuerdo, entrará en vigor el día de su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

Dado en la ciudad de Toluca de Lerdo, México; a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil trece.

ATENTAMENTE
AUDITOR SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO

CONTADOR PÚBLICO CERTIFICADO
FERNANDO VALENTE BAZ FERREIRA
(RUBRICA).

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTOS

Exp. 42/2013, el (a) C. JESUS RAMIREZ RESENDIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ahuehuecalco marcado con el lote 1 de la manzana "A" perteneciente al Barrio de San Pablo, Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, Distrito Judicial de Texcoco, mide y linda: al norte: 15.00 mts., y colinda con calle; al sur: 15.00 mts., y colinda con lote 2 Mza. A; al oriente: 09.00 mts., y colinda con propiedad privada; al poniente: 09.00 mts., y colinda con cerrada, superficie aproximada de: 135.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 18 de 01 del 2013.- Atentamente, Registrador de la Oficina Registral de Texcoco, México, Lic. Marco Antonio González Palacios.- Rúbrica.

710.- 15, 20 y 25 febrero.

Exp. 43/2013, el (a) C. JOAQUIN RAMIREZ RESENDIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Xochitenco con nombre Tiquiticapa, Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, Distrito Judicial de Texcoco, mide y linda: al norte: 10.00 metros con Joaquín Hugo Sánchez Alcazar; al sur: 10.00 metros con propiedad privada; al oriente: 12.00 metros con José Reyes; al poniente: 12.00 metros con la calle privada, superficie aproximada de: 120.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 18 de 01 del 2013.- Atentamente, Registrador de la Oficina Registral de Texcoco, México, Lic. Marco Antonio González Palacios.- Rúbrica.

710.- 15, 20 y 25 febrero.

Exp. 44/2013, el (a) C. ALMA DELIA SIERRA BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Uxmal terreno número 9 de la manzana número 2 Col. San Juan Zapotla, Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, Distrito Judicial de Texcoco, mide y linda: al norte: 12.00 metros con lote 10; al sur: 12.00 metros con lote 8; al oriente: 10.00 metros con calle Uxmal; al poniente: 10.00 metros con propiedad privada, superficie aproximada de: 120.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 18 de 01 del 2013.- Atentamente, Registrador de la Oficina Registral de Texcoco, México, Lic. Marco Antonio González Palacios.- Rúbrica.

710.- 15, 20 y 25 febrero.

Exp. 45/2013, el (a) C. JOSE GARCIA GUEVARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Chupamirto, lote 12, manzana 2, del Barrio de Xochitenco, parte alta del Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, Distrito Judicial de Texcoco, mide y linda: al norte: 8.00 mts., y linda con lote 3; al sur: 8.00 mts., y linda con calle Chupamirto; al oriente: 15.00 mts., y linda con lote 13; al poniente: 15.00 mts., y linda con lote 11, superficie aproximada de: 120.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 18 de 01 del 2013.- Atentamente, Registrador de la Oficina Registral de Texcoco, México, Lic. Marco Antonio González Palacios.- Rúbrica.

710.- 15, 20 y 25 febrero.

Exp. 46/2013, el (a) C. JUAN HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Gardenia Mz. 20 Lt. 26 Colonia Tepenepantla, perteneciente al Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, Distrito Judicial de Texcoco, mide y linda: al norte: 15.00 metros y colinda con propiedad particular; al sur: 15.00 metros y colinda con propiedad particular; al oriente: 8.00 metros y colinda con propiedad particular; al poniente: 8.00 metros y colinda con calle Gardenia, superficie aproximada de: 120.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 18 de 01 del 2013.- Atentamente, Registrador de la Oficina Registral de Texcoco, México, Lic. Marco Antonio González Palacios.- Rúbrica.

710.- 15, 20 y 25 febrero.

Exp. 48/2013, el (a) C. GUADALUPE AGUILAR ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Juan Sección San Pedro, se encuentra marcado con el lote No. 2 de la manzana No. 02, Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, Distrito Judicial de Texcoco, mide y linda: al norte: 16.00 mts., con lote 3; al sur: 16.00 mts., con lote 1; al oriente: 7.50 mts. con calle; al poniente: 7.50 mts., con Prop. Privada, superficie aproximada de: 120.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 18 de 01 del 2013.- Atentamente, Registrador de la Oficina Registral de Texcoco, México, Lic. Marco Antonio González Palacios.- Rúbrica.

710.- 15, 20 y 25 febrero.

Exp. 47/2013, el (a) C. ENRIQUE JOSE LUIS PLATON GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tulipán Mz. 10 Lt. 32 Colonia Tepenepantla, perteneciente al Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, Distrito Judicial de Texcoco, mide y linda: al norte: 15.00 metros y colinda con propiedad particular; al sur: 15.00 metros y colinda con propiedad particular; al oriente: 8.00 metros y colinda con propiedad particular; al poniente: 8.00 metros y colinda con la calle Tulipán, superficie aproximada de: 120.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 18 de 01 del 2013.- Atentamente, Registrador de la Oficina Registral de Texcoco, México, Lic. Marco Antonio González Palacios.- Rúbrica.

710.- 15, 20 y 25 febrero.

Exp. 49/2013, el (a) C. DONAJI SANCHEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Segunda cerrada de Cruz de Olvido lote 9 del Barrio de San Pablo, perteneciente al Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, Distrito Judicial de Texcoco, mide y linda: al norte: 17.50 metros y linda con lote 8; al sur: 17.50 metros y linda con lote 10; al oriente: 9.00 metros y linda con propiedad privada; al poniente: 9.00 metros y linda con calle, superficie aproximada de: 157.50 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 18 de 01 del 2013.- Atentamente, Registrador de la Oficina Registral de Texcoco, México, Lic. Marco Antonio González Palacios.- Rúbrica.

710.- 15, 20 y 25 febrero.

Exp. 50/2013, el (a) C. MANUEL LUIS DE LA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de San Lorenzo Chimalco, el cual se encuentra con número de lote 1 de la manzana única, Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, Distrito Judicial de Texcoco, mide y linda: al norte: 13.00 mts., con lote 2; al sur: 13.00 mts., con calle Benito Juárez; al oriente: 10.00 mts. con propiedad privada; al poniente: 10.00 mts., con calle sin nombre, superficie aproximada de: 130.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 18 de 01 del 2013.- Atentamente, Registrador de la Oficina Registral de Texcoco, México, Lic. Marco Antonio González Palacios.- Rúbrica.

710.- 15, 20 y 25 febrero.

Exp. 51/2013, el (a) C. JANNETTE MARIBEL GARCIA MARQUINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Fresno lote 2, manzana 1 Col. Lomas de Totolco, Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, Distrito Judicial de Texcoco, mide y linda: al norte: 14.00 metros colinda con Salvador García V.; al sur: 14.00 metros colinda con Auria Contreras, actualmente Bulmaro Castillo Martínez; al oriente: 09.00 metros colinda con Ignacio Carrillo; al poniente: 09.00 metros colinda con calle Fresno, superficie aproximada de: 126.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 18 de 01 del 2013.- Atentamente, Registrador de la Oficina Registral de Texcoco, México, Lic. Marco Antonio González Palacios.- Rúbrica.

710.- 15, 20 y 25 febrero.

Exp. 52/2013, el (a) C. NIEVES BALTAZAR ROQUE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle correspondiente al lote 1, de la manzana 18, Col. Tepenepantla, perteneciente al Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, Distrito Judicial de Texcoco, mide y linda: al norte: 8.00 mts., y colinda con lote 5; al sur: 8.00 mts., y colinda con calle; al oriente: 15.00 mts., y colinda con calle; al poniente: 15.00 mts., y colinda con lote 2, superficie aproximada de: 120.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 18 de 01 del 2013.- Atentamente, Registrador de la Oficina Registral de Texcoco, México, Lic. Marco Antonio González Palacios.- Rúbrica.

710.- 15, 20 y 25 febrero.

Exp. 53/2013, el (a) C. LIDIA HERNANDEZ IZQUIERDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lilas, correspondiente al lote 10, de la manzana 16, Col. Tepenepantla, perteneciente al Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, Distrito Judicial de Texcoco, mide y linda: al norte: 16.00 mts., y colinda con lote 12; al sur: 16.00 mts., y colinda con lote 8; al oriente: 7.50 mts., y colinda con calle; al poniente: 7.50 mts., y colinda con lote 9, superficie aproximada de: 120.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 18 de 01 del 2013.- Atentamente, Registrador de la Oficina Registral de Texcoco, México, Lic. Marco Antonio González Palacios.- Rúbrica.

710.- 15, 20 y 25 febrero.

Exp. 54/2013, el (a) C. ALFREDO GALLARDO DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Rosales Lt. 15 Mz. 23 Colonia Tepenepantla, perteneciente al Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, Distrito Judicial de Texcoco, mide y linda: al norte: 16.00 metros y colinda con propiedad particular; al sur: 16.00 metros y colinda con propiedad particular; al oriente: 7.50 metros y colinda con la calle Rosales; al poniente: 7.50 metros y colinda con propiedad particular, superficie aproximada de: 120.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 18 de 01 del 2013.- Atentamente, Registrador de la Oficina Registral de Texcoco, México, Lic. Marco Antonio González Palacios.- Rúbrica.

710.- 15, 20 y 25 febrero.

Exp. 55/2013, el (a) C. ANA MARIA RODRIGUEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Gardenia Mz. 21 Lt. 29 Colonia Tepenepantla, perteneciente al Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, Distrito Judicial de Texcoco, mide y linda: al norte: 15.00 metros y colinda con propiedad particular; al sur: 15.00 metros y colinda con propiedad particular; al oriente: 8.00 metros y colinda con la calle Gardenia; al poniente: 8.00 metros y colinda con propiedad particular, superficie aproximada de: 120.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 18 de 01 del 2013.- Atentamente, Registrador de la Oficina Registral de Texcoco, México, Lic. Marco Antonio González Palacios.- Rúbrica.

710.- 15, 20 y 25 febrero.

Exp. 56/2013, el (a) C. BENITO UGALDE LUNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno Número 1 de la manzana número 4 de la calle Benito Juárez, Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, Distrito Judicial de Texcoco, mide y linda: al norte: 17.20 mts., y linda con lote # 2 Prop. Pánfilo Rosas; al sur: 17.20 mts., y linda con Prop. Particular; al oriente: 8.30 mts., y linda con calle Benito Juárez; al poniente: 8.30 mts., y linda con Prop. Particular, superficie aproximada de: 142.76 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 18 de 01 del 2013.- Atentamente, Registrador de la Oficina Registral de Texcoco, México, Lic. Marco Antonio González Palacios.- Rúbrica.

710.- 15, 20 y 25 febrero.

Exp. 60/2013, el (a) C. GUADALUPE BALBUENA SOSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Gardenia Mz. 23 Lt. 07 Colonia Tepenepantla, perteneciente al Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, Distrito Judicial de Texcoco, mide y linda: al norte: 15.00 metros y colinda con propiedad particular; al sur: 15.00 metros y colinda con propiedad particular; al oriente: 8.00 metros y colinda con la Gardenia; al poniente: 8.00 metros y colinda con propiedad particular, superficie aproximada de: 120.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 28 de 01 del 2013.- Atentamente, Registrador de la Oficina Registral de Texcoco, México, Lic. Marco Antonio González Palacios.- Rúbrica.

710.- 15, 20 y 25 febrero.

Exp. 61/2013, el (a) C. ANTONIO TZINTZUN OROZCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tulipán Lt. 9 Mz. 11 Colonia Tepenepantla, perteneciente al Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, Distrito Judicial de Texcoco, mide y linda: al norte: 16.00 metros y colinda con propiedad particular; al sur: 16.00 metros y colinda con propiedad particular; al oriente: 7.50 metros y colinda con la calle Tulipán; al poniente: 7.50 metros y colinda con propiedad particular, superficie aproximada de: 120.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 28 de 01 del 2013.- Atentamente, Registrador de la Oficina Registral de Texcoco, México, Lic. Marco Antonio González Palacios.- Rúbrica.

710.- 15, 20 y 25 febrero.

Exp. 62/2013, el (a) C. ALBERTO REYNA MIRELES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno número 10 de la manzana número 1 de la calle 2DA., cerrada de C. O. Barrio de Sn. Pablo, Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, Distrito Judicial de Texcoco, mide y linda: al norte: 17 m., L-9 con lote 9; al sur: 17 m., con lote 11; al oriente: 9 m., con terreno particular; al poniente: 9 m., con 2DA. cerrada de Cruz de Olvido, superficie aproximada de: 153.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 28 de 01 del 2013.- Atentamente, Registrador de la Oficina Registral de Texcoco, México, Lic. Marco Antonio González Palacios.- Rúbrica.

710.- 15, 20 y 25 febrero.